

Brechas de género en la agricultura peruana

César del Pozo - UNLP-CBC^{1,2}



FOTOS: Centro Agropecuario.blogspot

Evidente diferencia. Por más que la situación de las mujeres productoras ha mejorado gradualmente en las últimas décadas, aún persisten profundas brechas en el acceso a recursos y oportunidades respecto a los productores varones.

¿Por qué la equidad de género es importante en la agricultura? En el Perú, resulta relevante identificar las diferencias en las unidades productivas agropecuarias en función del sexo de quienes las conducen. Como indica el Banco Mundial, una estrategia efectiva de desarrollo rural (enfocada en las mujeres) implicaría incrementar el valor económico de sus unidades, pasando de una agricultura de subsistencia a una cuya producción sea de mayor valor y más articulada a los mercados.

Los resultados de la actividad agrícola demuestran diferencias entre ambos sexos. De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario (Cenagro) 2012, en el Perú existen 692 mil unidades agropecuarias (el 31% del total) que son conducidas por mujeres, y se observa un incremento de 11 puntos porcentuales en la participación de las mujeres como conductoras de unidades agropecuarias entre 1994 y 2012.

No obstante, los resultados productivos de las unidades conducidas por mujeres son muy inferiores a los de las unidades conducidas por

varones, pues ellas cuentan en promedio con apenas 0,82 hectáreas de tierra cultivada; mientras que las conducidas por varones cuentan con casi el doble: 1,53 hectáreas en promedio. ¿Qué factores determinan estas brechas?

A diferencia de los varones, las mujeres rurales líderes de familia enfrentan diversas barreras económicas, sociales y culturales que limitan su capacidad de obtener ingresos no agrícolas. Por ello, una estrategia efectiva de desarrollo rural exige incrementar el valor económico de las unidades agropecuarias

1/ Este artículo es una versión resumida de la investigación *Brechas de género en el valor económico de las unidades agropecuarias en el Perú*, desarrollada en el marco del Concurso Anual de Investigación del CIES 2015-IDRC-DFATD-Fundación M. J. Bustamante de la Fuente. Su autor es César del Pozo.

2/ César del Pozo es estudiante de posgrado en Economía de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) e investigador del Centro Bartolomé de Las Casas (CBC). Información de contacto: cesdelpozo@gmail.com.

conducidas por mujeres, para que pasen de una agricultura de subsistencia a una agricultura más productiva y más articulada a los mercados (World Bank 2009).

FUENTES DE INFORMACIÓN Y METODOLOGÍA

Para el presente estudio, se asumió que la estructura familiar básica en las unidades agropecuarias son las familias monoparentales, conducidas por una sola persona (varón o mujer), o las familias biparentales, donde uno de los dos cónyuges/concubinos (varón o mujer) lidera el hogar.³

El estudio estimó los factores que podrían explicar las diferencias de género entre unidades agropecuarias para el caso peruano. Se definieron unidades agropecuarias conducidas por varones y por mujeres, así como un conjunto de características que explicarían los resultados agrícolas. Adicionalmente, se consideró la posibilidad de que los individuos realicen actividades agropecuarias que los diferencien del resto de individuos en el ámbito rural.

Para la estimación de las brechas de género, en el valor económico de las unidades agropecuarias en el Perú, se empleó información proveniente del III y IV Censo de 1994 y 2012, del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Ello incluyó información de 3.887.381 unidades agropecuarias (UA) a nivel nacional.

De acuerdo con el Censo del año 1994, el 89% de las UA eran hogares biparentales y 11% monoparentales; y el 80% del total de unidades eran lideradas por varones y 20% por mujeres. Para el 2012, los datos del Censo indicaban cambios en esta distribución: 81% de las



FOTOG: Voz Peruviana.blogspot

Reto: Un desafío crucial para las productoras mujeres es pasar de una agricultura orientada a la subsistencia hacia una agricultura más moderna, eficiente y mejor vinculada a los mercados.

UA eran hogares biparentales y 19% monoparentales, observándose también un incremento de las unidades lideradas por mujeres (llegó a 31%) y una disminución de las unidades conducidas por hombres (bajó a 69%).

ESTIMACIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN LA AGRICULTURA PERUANA

Hombres y mujeres pueden acumular distintos niveles de dotaciones y acceso a los recursos productivos.

“En el Perú existen 692 mil unidades agropecuarias que son conducidas por mujeres, observándose un incremento de 11 puntos porcentuales en la participación de las mujeres como conductoras de unidades agropecuarias entre 1994 y 2012”.

Así, para el estudio, se consideraron las siguientes posibles determinantes que podrían explicar las brechas de género en la agricultura en el Perú, ver tabla 1.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Para los objetivos del presente estudio, la metodología denominada de descomposición permite analizar los factores que explican las brechas de género en el valor económico de las unidades agropecuarias. Las brechas son analizadas como la suma de tres componentes: dotaciones, discriminación y la interacción entre ambas. El primer componente –denominado ‘efecto dotación’– explica la brecha entre varones y mujeres que sería atribuible a diferencias en las características entre ambos (ejemplo: diferencias en las dotaciones de tierra para cultivo). El segundo componente –denominado ‘efecto discriminación’– explica la retribución desigual de las características entre varones y mujeres cuando

3/ De acuerdo con Censo (2012), en el Perú, 19% y 81% son unidades productivas monoparentales y biparentales, respectivamente.

TABLA 1
Descripción de determinantes de las brechas de género en la agricultura

Variable	Descripción
Acceso y uso de los recursos naturales	Pertenencia a comisión de regantes, acceso a riego tecnificado, derecho de uso del agua, uso de semillas certificadas, uso de abonos orgánicos, uso de fertilizantes químicos, pertenencia a asociaciones de productores, uso y propiedad de la tierra.
Acceso a la información, capacitación y asistencia técnica	Si el productor recibió capacitación en temas agropecuarios, si recibió asistencia técnica, si recibió asesoría empresarial, si obtiene información agropecuaria por teléfono o por radio.
Acceso a activos productivos	Uso de arado de palo y fumigadora (a motor), número de trabajadores agropecuarios eventuales remunerados, si la UA cuenta con almacenes, si cuenta con galpones para animales, si cuenta con mallas ganaderas.
Acceso al crédito agropecuario	Si el productor agropecuario cuenta con algún tipo de crédito para el financiamiento de actividades productivas.
Nivel educativo	Primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, superior no universitaria incompleta, superior no universitaria completa, superior universitaria incompleta y superior universitaria completa.
Características sociales y demográficas	Tamaño familiar (número de miembros del hogar), lengua materna del jefe o jefa (quechua, aimara, castellano), tipo de acceso al saneamiento, si algún miembro del hogar es beneficiario de programas sociales –principalmente, el Programa Juntos y Pensión 65–.
Empleo y fuentes de ingresos	Si el(la) jefe(a) realiza la actividad agropecuaria, si el(la) jefe(a) realiza actividades económicas no agropecuarias (comercio, trabajo en minería).
Características geográficas	Distancia en horas a la capital distrital.

Elaboración: Propia.

ambos tienen características similares (ejemplo: ante similar actividad e igual número de horas de trabajo, las mujeres ganan menos por hora). Finalmente, el tercer componente –denominado ‘efecto interacción’– cuantifica justamente la interacción entre los dos efectos anteriores.

Como se muestra en el gráfico 1, la investigación encontró que las brechas de género en la actividad agrícola son importantes y significativas estadísticamente: al año 2012, las unidades agropecuarias monoparentales conducidas por mujeres tenían, en promedio, 42% menos superficie cultivada respecto de las unidades similares conducidas por varones. Por su parte, las unidades agropecuarias biparentales conducidas por mujeres tenían, en promedio, 38% menos tierra cultivada que la de sus pares hombres. Las brechas de género agrícolas crecieron de 1994 al 2012, tanto para las UA monoparentales como biparentales, evidenciándose, asimismo, que las mujeres rurales que conducen unidades agropecuarias

(monoparentales) son un grupo particularmente vulnerable económicamente.

De acuerdo con los datos empleados, las brechas serían explicadas, principalmente, por el efecto dotación; es decir, por una desigual disponibilidad de recursos productivos entre varones y mujeres: disponibili-

dad de tierra, tenencia de tierra propia, posesión de activos productivos (arados) y acceso al crédito agropecuario. Asimismo, la lengua materna indígena (quechua, aimara) también jugaría un papel importante como factor de exclusión social en perjuicio de las mujeres dedicadas a la agricultura. Estos resultados son relativa-

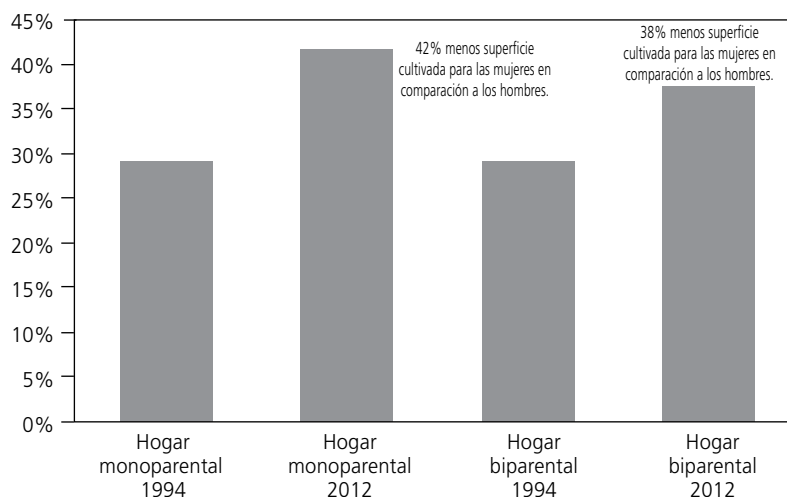


En el campo. La evidencia existente indica que las unidades agropecuarias dirigidas por mujeres tienen generalmente menor valor económico que las unidades conducidas por hombres.

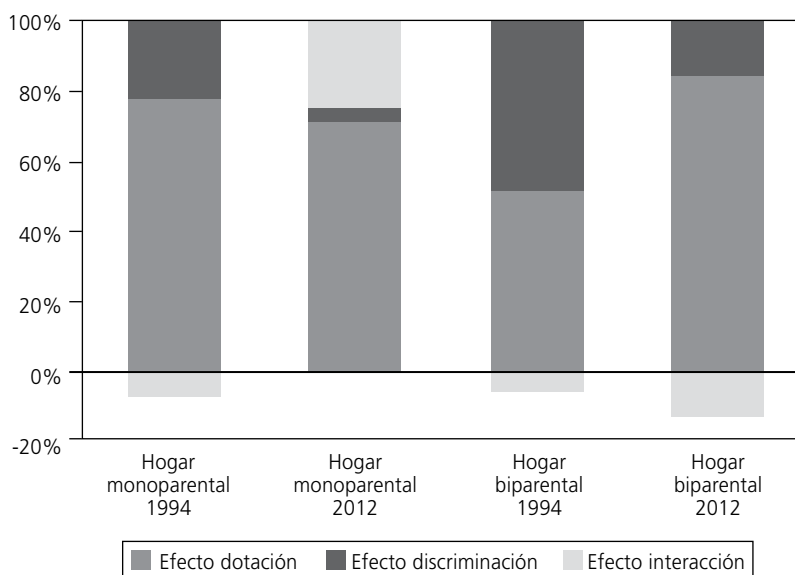
FOTOS: www.panorama-agro.com

GRÁFICO 1
Brechas de género en la agricultura
en el Perú: Indicadores agrícolas
(Varones-mujeres en %)

Panel 1: Brechas de género % en hectáreas de tierra cultivada



Panel 2: Determinantes de las brechas agrícolas



Fuente: III y IV Cenagro 1994 y 2012, INEI. Estimaciones propias.

mente similares tanto para hogares monoparentales como biparentales (ver gráfico 1).

Es importante mencionar que, en el caso de indicadores pecuarios y la acumulación de ganado vacuno, se observa un comportamiento diferente tanto para unidades monoparentales como biparentales entre los años 1994 y 2012. En el gráfico 2, se muestra que las UA mono-

parentales conducidas por mujeres tienen, en promedio, 21% menos ganado vacuno que las conducidas por varones; mientras que las biparentales conducidas por mujeres tienen 5% menos ganado vacuno. En el primer caso (monoparentales), la brecha se habría incrementado, y en el segundo caso (biparentales), se habría reducido. Esta brecha se explicaría también por diferencias en las

“Las brechas de género en la actividad agrícola son significativas estadísticamente: al año 2012, las unidades agropecuarias conducidas por mujeres tenían, en promedio, menos superficie cultivada respecto de las unidades conducidas por varones”.

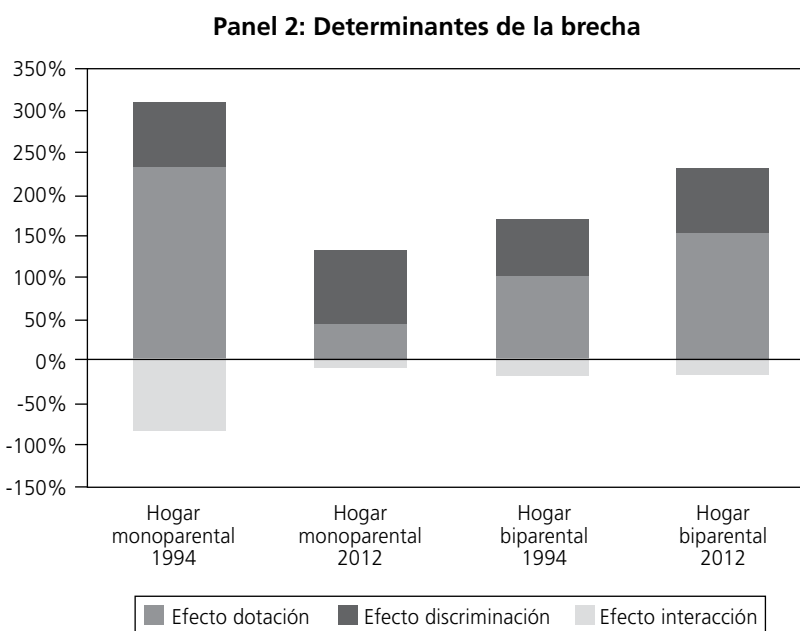
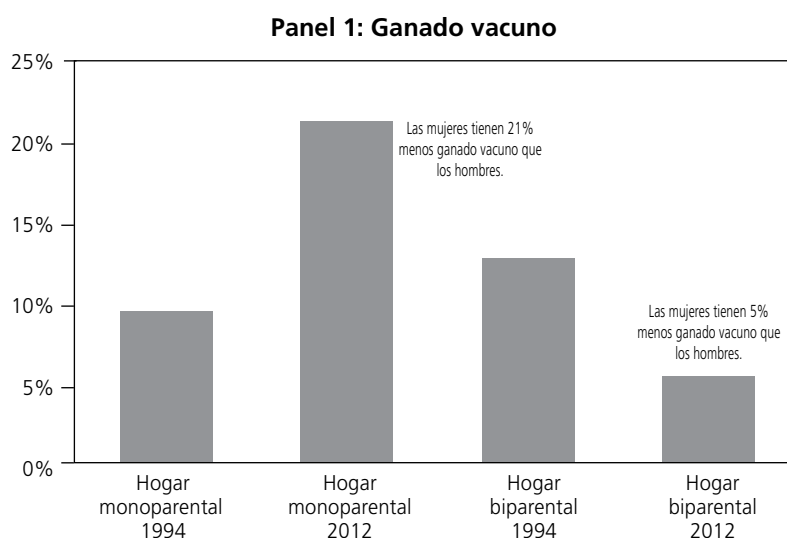
dotaciones de recursos productivos entre varones y mujeres, principalmente por diferencias en la dotación de tierra, tenencia de activos productivos y brechas en el nivel educativo entre varones y mujeres (ver gráfico 2).

La investigación también encontró que la ubicación de las Unidades Agropecuarias (UA) en uno u otro piso ecológico explica en mucho su valor económico agrícola. Así, el valor económico es mayor para las UA ubicadas en los pisos costa y yunga (altitud hasta 2300 m s. n. m.) y en la selva alta y baja.

De igual forma, se determinó que pese a tener igual superficie cultivada, el valor económico de una UA ubicada en la sierra peruana (quechua, suni y puna) representa apenas un tercio del valor de una UA ubicada en la costa o la selva peruana. Así, aparentemente, a mayor altitud del piso ecológico, es menor el valor económico agrícola. Adicionalmente, existe evidencia de que el valor económico de las UA conducidas por varones es mayor que las conducidas por mujeres en todo los pisos ecológicos, y tanto para las familias monoparentales como biparentales.

No obstante, hay que indicar que los resultados de la investigación se ven limitados por la insuficiente información disponible en el Cenagro que se pueda relacionar al

GRÁFICO 2
Brechas de género en la agricultura en el Perú:
Indicadores pecuarios: ganado vacuno
(Varones-mujeres en %)



Fuente: III y IV Censo 1994 y 2012, INEI. Estimaciones propias.

valor económico de las UA. Por ello, se optó por usar como una aproximación al valor económico de una UA su superficie de tierra cultivada, reconociendo que este indicador tiene limitaciones y es solo referencial. No obstante, el presente estudio muestra que las brechas de género pueden tener un carácter multidimensional más allá de los ingresos, lo cual es particularmente relevante en el ámbito rural.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Una estrategia efectiva de desarrollo rural, que reconozca y realce el rol de las mujeres, debe buscar incrementar el valor económico de las UA que ellas conducen, pasando de una agricultura de subsistencia a una de mayor valor. Ello implica asumir lineamientos y criterios adecuados en el diseño de políticas públicas.

En la actualidad, las políticas públicas específicas en materia agraria se enfocan en diferenciar a las UA en base a la tenencia de activos (principalmente tierra), generándose formas de clasificación de estas mismas UA (unidades de subsistencia, pequeña agricultura, etc.) acorde a dicho criterio central.

Sin embargo, en el presente estudio se encuentra que una clasificación más apropiada de las UA tiene que reconocer e incorporar la estructura familiar de tales unidades productivas. Con eso mejoraría sustancialmente la identificación de poblaciones objetivos para las políticas públicas, incluyendo aquellas medidas enfocadas en las UA monoparentales conducidas por mujeres. Así, por ejemplo, con una mejor clasificación podrían generarse programas y proyectos más efectivos para promover la titulación de predios rurales, cuyo público objetivo específico sean las UA conducidas por mujeres. Ello sería relevante, dada la creciente participación de la mujer en la actividad agropecuaria.

En línea con lo anterior, la evidencia encontrada sugiere que el acceso al crédito productivo es limitado en el ámbito rural, y más limitado aún para las UA conducidas por mujeres. Esto sugiere que existe espacio para el diseño de mecanismos de acceso al crédito para las mujeres rurales. Aquí, las entidades de microfinanzas y Agrobanco juegan un rol clave para el diseño y difusión de productos financieros específicos, que se adecúen a los perfiles y necesidades de las mujeres rurales que realizan actividades agropecuarias.

Por último, hay evidencia de que la lengua materna indígena (quechua, aimara) se constituye en un factor de exclusión, que explica en buena parte las brechas de género en la agricultura en el Perú. Ante ello, resulta necesario discutir y fortalecer los lineamientos de política

para el desarrollo de capacidades, a través de los programas relacionados con la capacitación técnico-productiva y acceso a la información en lengua materna (castellano, quechua, aimara, indígena amazónico). Al respecto, tanto el Ministerio de

Agricultura y Riego (Minagri) –como ente rector del sector agricultura– como los gobiernos regionales y locales deberían incorporar en sus programas y proyectos productivo-agropecuarios componentes de género, donde se promueva la par-

ticipación de las mujeres que conducen UA. También se debe promover la comunicación intercultural, dado el creciente rol de las mujeres rurales, cuya lengua materna es distinta al castellano, en la agricultura peruana. ♦

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BLINDER, A. S.

1973 «Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates». En *The Journal of Human Resources* 8, pp. 436-455.

NEUMAN, S. y R. OAXACA

2004 «Wage decompositions with selectivity-corrected wage

equations: A methodological note». En *Journal of Economic Inequality* 2, pp. 3-10.

OAXACA, R.

1973 «Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets». En *International*

Economic Review 14, pp. 693-709.

WORLD BANK

2009 *Gender in Agriculture Sourcebook*. Washington D. C.